



ESTADO CIVIL No.053

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. VILLANUEVA, LA GUAJIRA, NOVIEMBRE TRES (3) DE DOS MIL VEINTE (2020). HORA 8 A.M

AUTOS QUE SE DICTAN POR ESTE JUZGADO Y SE NOTIFICAN POR EL PRESNTE ESTADO CIVIL.-

<u>PROCESO</u>	<u>RADICADO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>AUTO</u>	<u>DECISIÓN</u>
PERTENENCIA	2018- 00227-00	HERNANDO DANGOND MARTINEZ	PERSONA INDETERMINADA	30-10-2020	AUTO CORRIENDO TRASLADO
PERTENENCIA	2018-00213-00	JORGE JUAN OROZCO	LUIS JIMENEZ ACOSTA	30-10-2020	AUTO CORRIENDO TRASLADO
VERBAL	2016-00175-00	LACIDES GOMEZ MOLINA	ASO. DE CAMPESINO SAN AGUSTIN	30-10-2020	AUTO FIJANDO FECHA
VERBAL	2016-00177-00	MOISES MARTINEZ	ASO. DE CAMPESINO SAN AGUSTIN	30-10-2020	AUTO FIJANDO FECHA
VERBAL	2017-00005-00	CESAR CORTES MADRID	ASO.DE CAMPESINO SAN AGUSTIN	30-10-2020	AUTO FIJANDO FECHGA

EDITH LEONOR LOPEZ GUEVARA
SECRETARIA (O. FIRMADO)

CONSTANCIA: Se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaria de este Juzgado para notificar a las partes hoy Noviembre tres (3) de dos mil veinte (2020) a las ocho (8:00) de la mañana.

CONSTASNCIA: Desfija a las cinco (5:00) de la tarde luego de haber permanecido fijado por el término legal.

EDITH LEONOR LOPEZ GUEVARA
SECRETARIA (O. FIRMADO).